



Guía de Limpieza y Desinfección

Proceso
Gestión de Servicios
Administrativos
Versión 01
16/04/2024

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVO GENERAL	4
2.1.	<i>Objetivos específicos:</i>	<i>4</i>
3.	ALCANCE.....	5
4.	GLOSARIO.....	5
5.	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y EQUIPOS.....	7
5.1.	<i>Limpieza.....</i>	<i>7</i>
5.2.	<i>Desinfección.....</i>	<i>7</i>
5.3.	<i>Recomendaciones para un correcto almacenamiento y disposición de los desinfectantes y detergentes.</i>	<i>10</i>
5.4.	<i>Tipos de suciedad</i>	<i>10</i>
6.	TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS	11
6.1.	<i>Técnica de Arrastre.....</i>	<i>11</i>
6.2.	<i>Limpieza.....</i>	<i>11</i>
7.	PARA REALIZAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SE DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS.....	12
8.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE LIMPIEZA	15
8.1.	<i>LIMPIEZA DE POLVO.....</i>	<i>15</i>
8.2.	<i>LAVADO:.....</i>	<i>15</i>
8.3.	<i>TRAPEADO:.....</i>	<i>15</i>
9.	LIMPIEZA DE ÁREAS	16
9.1.	<i>Oficinas (limpieza de mesas, muebles y sillas):</i>	<i>16</i>
9.2.	<i>Área de archivo:</i>	<i>16</i>
9.3.	<i>Baños:</i>	<i>18</i>
9.4.	<i>Escaleras:.....</i>	<i>18</i>
9.5.	<i>Ascensores:.....</i>	<i>18</i>



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

9.6.	<i>Puertas, ventanas y vidrios:</i>	19
9.7.	<i>Zonas exteriores:.....</i>	20
10.	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.....	20
11.	ALMACENAMIENTO DE UTENSILIOS.....	21
12.	CONTROL DE ACTIVIDADES.....	21



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se cuenta con un sin número de sustancias, mecanismos y procedimientos que se utilizan como protectores del ambiente y la salud para contrarrestar la invasión de agentes infecciosos, los cuales se pueden eliminar utilizando actividades de limpieza, desinfección y buenas prácticas de higiene.

Los espacios concurridos y en donde se presenta alta afluencia de personas pueden ser más propicios para desarrollar procesos infecciosos, por lo que se hace necesario contar con un procedimiento que ayude a controlar dicha situación, haciendo hincapié en el cómo se hace, con el fin de que el personal encargado pueda enfrentar de la mejor manera las rutinas de limpieza y desinfección, así como las distintas situaciones que se puedan presentar con el fin de proteger la salud de la comunidad en general. Es de resaltar que el personal de Servicios Generales es un eslabón importante en la cadena de higiene, al aplicar en forma sistematizada los procedimientos de limpieza y desinfección.

Se debe tener en cuenta que las superficies presentan un riesgo de transmisión por diferentes tipos de agentes infecciosos, el cual depende del control y que para que sea mínimo se establece una buena rutina de limpieza y desinfección con el fin de prevenir la contaminación cruzada secundaria por medio de las manos y utensilios que podrían ser contaminados o entrar en contacto con las superficies y posteriormente contaminar a las personas.

Por lo tanto, el protocolo de limpieza y desinfección del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es un documento en donde se encuentran establecidos los lineamientos para crear y mantener un ambiente físico higiénico, seguro y agradable estéticamente a través de la limpieza y desinfección de la planta física y mobiliario, así como de las áreas circundantes de la entidad.

2. OBJETIVO GENERAL

Establecer medidas generales de limpieza y desinfección de forma segura implementado actividades rutinarias dirigidas a la conservación del aseo en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2.1. Objetivos específicos:

- Establecer procedimientos de orden, limpieza y desinfección de las áreas, superficies y utensilios.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

- Sensibilizar y motivar a los colaboradores en la importancia de las conductas básicas y en el buen comportamiento de higiene, limpieza y desinfección en las diferentes áreas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Aplicar el procedimiento de limpieza y desinfección estandarizado en todas las áreas con la finalidad de la prevención de propagación de virus e infecciones.

3. ALCANCE

Este protocolo es aplicable a todas las áreas y superficies del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de garantizar el cumplimiento del direccionamiento de aseo, limpieza y desinfección reduciendo riesgos y afectación a la salud.

4. GLOSARIO

- **Áreas de riesgo bajo (no críticas):** Son las áreas que no implican exposiciones a sangre, líquidos corporales o tejidos, ejemplo: áreas administrativas, oficinas, áreas sociales.
- **Asepsia:** Ausencia de microorganismos que puedan causar enfermedades. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- **Autocontrol:** Es el control que realiza la persona a sí misma para detectar fiebre con la toma de la temperatura dos veces al día permaneciendo alerta ante la tos o la dificultad para respirar o el dolor de garganta o la fatiga. La persona bajo autocontrol debe conocer el protocolo para comunicarse con el equipo de salud a cargo si presentara alguno de estos signos o síntomas durante el período de autocontrol con el fin de determinar si necesita una evaluación médica.
- **Autocuidado:** Comprende todo lo que hacemos por nosotros mismos para establecer y mantener la salud, prevenir y manejar la enfermedad.
- **Biodeterioro:** Cambio no deseado en las propiedades de los materiales de archivo por la acción de organismos tales como hongos y bacterias. Carga de polvo: Peso de material particulado que se deposita en una unidad de área y unidad de tiempo.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Clientes o usuarios:** Toda persona natural o jurídica, entidad e institución, que use o consuma bienes y servicios.
- **Condiciones medioambientales:** Se refiere a los agentes ambientales tales como la humedad, la luz, la temperatura y polución, directamente relacionados con la conservación de espacios físicos y elementos como documentos.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

- **Desinfectante:** Es un germicida que inactiva los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- **Desinfección de bajo nivel (DBN):** Es realizado por agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, hongos y algunos virus en un periodo de tiempo corto (menos de 10 minutos). Como, por ejemplo, cloruro de benzalconio
- **Desinfección de nivel intermedio (DNI):** Se realiza utilizando agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, mycobacterium, virus y algunas esporas bacterianas. Aquí se incluyen el grupo de los fenoles, hipoclorito de sodio, el alcohol, la cetrimida, el grupo de amonios cuaternarios y otras asociaciones de principios activos.
- **Elemento de Protección Personal (EPP):** Es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo, obteniendo a partir del uso de los elementos de protección personal (EPP) ventajas como, proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y; disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.
- **Factores de deterioro:** Sistemas con capacidad de inducir cambios en las características propias a la naturaleza de los materiales, son denominados también causas de deterioro y pueden ser internos o externos a los materiales.
- **Limpieza:** Es la técnica mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación orgánica e inorgánica visible presente de un área, equipo o material. Se puede diferenciar una limpieza diaria rutinaria, de limpieza de mantenimiento terminal que se planifica semanal o mensualmente de acuerdo con las necesidades.
- **Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- **Material particulado:** Son micro partículas de polvo y metales que se encuentran en el ambiente, las cuales se acumulan en la superficie de los documentos, unidades de almacenamiento y mobiliario de archivo
- **Residuos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o de pósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- **Residuos peligrosos:** Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.
- **Elementos de Aseo:** Son herramientas y productos utilizados para realizar labores de limpieza y desinfección en diferentes espacios, ya sean públicos o privados, algunos de estos son: escobas, trapeadores, recogedores, cepillos, espátulas, baldes, trapos, esponjas, máquinas de limpieza, bolsas de residuos, carros transportadores de desechos, carros escurridores, mangueras (de calibre y largo variable), entre otros.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

- **Suciedad:** Se refiere a la acumulación sobre el soporte de polvo, hollín, huellas de pisadas y demás partículas sólidas que se depositan sobre la superficie y que por lo regular está asociado a la falta de mantenimiento o descuido.

5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y EQUIPOS

De acuerdo con las actividades que se realizan en el edificio sede del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyas zonas y dependencias son oficinas y áreas administrativas, se consideran las instalaciones como de riesgo bajo por lo que para la limpieza y desinfección se deben utilizar medidas de desinfección de bajo a intermedio.

5.1. Limpieza

Es la técnica mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación orgánica e inorgánica visible presente de un área, equipo o material y que tiene como objetivos:

- Reducir el número de microorganismos presentes en los objetos.
- Eliminar los restos de materia orgánica e inorgánica de los mismos.
- Favorecer los procesos de desinfección y esterilización.
- Mediante la limpieza se logra la remoción de toda materia extraña, (suciedad, materia orgánica).

Para la limpieza se emplean DETERGENTES, que son agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua.

5.2. Desinfección

Es el proceso que elimina todos los microorganismos de los objetos o superficies con excepción de las esporas bacterianas.

- **DESINFECTANTE:** Es un agente que tiene capacidad de destruir o eliminar microorganismos.
- **DESINFECCIÓN DE NIVEL INTERMEDIO:** Proceso mediante el cual se eliminan formas vegetativas de bacterias incluyendo Mycobacterium tuberculosis, virus, hongos, pero no necesariamente las formas esporuladas.
- **DESINFECCIÓN DE BAJO NIVEL:** Proceso mediante el cual se elimina la mayoría de las bacterias, algunos virus, algunos hongos, pero no microorganismos resistentes como el bacilo de la tuberculosis o esporas bacterianas.



SC-2000142



SA-2000143

Tabla No 1: Desinfectante de acción virucida¹

COMPUESTO	CONCENTRACIÓN	NIVEL DE DESINFECCIÓN	VL	VH
Cloro	2500 ppm	Intermedio / bajo	+	+
Peróxido de hidrogeno	3-25%	Intermedio	+	+
Alcoholes	60-95%	Intermedio	+	+
Fenoles	0.4-5%	Intermedio / bajo	+	+
Amonios cuaternarios	0.4-1.6%	Bajo	+	-
Ácido peracético	0.001-02	Alto	+	+
Glutaraldehído	2%	Esterilizante químico	+	+

VL= virus lipofílicos, VH=Virus Hidrofílicos.

Dentro de los DESINFECTANTES más utilizados para los procesos de limpieza de áreas se encuentra:

a. Hipoclorito de sodio. Con esta sustancia se debe tener en cuenta:

- Manipular con elementos de protección personal.
- Realizar preparación diaria.
- El tiempo de duración de la preparación varía según las condiciones de almacenamiento.
- Se inactiva por la luz, calor y por materia orgánica.
- Se debe desechar después del uso.
- Es corrosivo.
- Se debe determinar la concentración y dilución adecuada.

Es importante tener presente para la dilución las fichas de datos de seguridad del producto químico y seguir las recomendaciones del fabricante.

$$\text{Cantidad de hipoclorito a utilizar} = \frac{\text{Volumen en litros a preparar} \times \text{p.p.m}}{\text{concentraci}v=n \text{ del producto}(5.25\%) \times 10}$$

- **CANTIDAD DE HIPOCLORITO A UTILIZAR, EN MILILITROS:** es la cantidad que se va utilizar de la presentación comercial del producto para agregar a la solución total.
- **VOLUMEN EN LITROS A PREPARAR:** Es la cantidad total de solución que se va a preparar para realizar el proceso de limpieza. Siempre se debe calcular el volumen en litros.

¹ Tomado y adaptado de Manual Esterilización Centros Salud 2008.pdf, disponible en <http://www1.paho.org/PAHO-USAID/dmdocuments/AMR>. – Documento Soporte: Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia – Ministerio de Salud y Protección Social.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

- **PARTES POR MILLÓN (p.p.m):** Es la concentración del producto relacionada con la carga orgánica sobre la cual se va a trabajar.
- **CONCENTRACIÓN DEL PRODUCTO:** esta información se encuentra en la ficha técnica o rótulo del producto en su presentación comercial, 5.25%
- **CONSTANTE:** Es un valor único establecido para esta fórmula matemática y es de 10.

Por ejemplo, si se desea preparar un litro de solución y el resultado de la operación matemática es de 20 ml, usted deberá agregar los 20 ml de la presentación comercial a 980 ml de agua.

PARTES POR MILLÓN (p.p.m). El siguiente cuadro permite establecer las p.p.m que se requieren acordes con la criticidad de las áreas.

Tabla No 2

Áreas	Limpieza y desinfección	Partes por millón
Semicriticas	Rutinaria	2500 ppm 5000 ppm
No criticas	Rutinaria	2000 ppm 2000 ppm

Nota: De acuerdo a las actividades que se realizan en el edificio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyas zonas y dependencias son oficinas y áreas administrativas, se consideran las instalaciones como de riesgo bajo por lo que para la limpieza y desinfección se deben utilizar medidas rutinarias teniendo en cuenta que no son áreas críticas.

b. Amonio Cuaternario – Desinfectante multiusos

- **INSTRUCTIVO PARA EL USO DE DESINFECTANTE MULTIUSOS:** Agente químico usado principalmente para la limpieza y desinfección de áreas y superficies en fábricas de alimentos, casinos, restaurantes, equipos procesadores de alimentos, maquinas empacadoras, mobiliario y diferentes clases de superficies.
- **OBJETIVO PARA SU UTILIZACIÓN:** Lograr un cuidadoso mantenimiento de superficies y demás material en el que este indicado su empleo, para conservar su estado e integridad, protegiéndolo del desgaste propio por el uso.
- **ACCIÓN:** Evita el efecto corrosivo y de deterioro, porque llega a espacios de difícil acceso por otro sistema.
- **EFFECTIVIDAD:** Usándolo en concentraciones adecuadas, limpia desinfecta y desodoriza eliminando bacterias, hongos y además microorganismos gran positivos y gran negativa de toda clase de superficie.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

Utilice siempre el dosificador para evitar el desperdicio; para desinfectar superficies duras en un recipiente preparar una solución al 2% es decir 20 ml de desinfectante multiuso en 980 ml de agua, aplicar sobre superficie a desinfectar entre 10 a 15 minutos y enjuagar.

c. Detergentes:

Los detergentes son productos jabonosos que sirven para limpiar y tienen una estructura química dividida en dos efectos: el primero humectante hace que el agua se ponga en contacto con la superficie y la película de suciedad se desprende mediante el fregado o cepillado. El segundo emulsionante hace que el detergente rodee la partícula de suciedad (absorción) y la emulsione, manteniéndola suspendida y permitiendo que sea arrastrada por el enjuague sin que se deposite. Lo más recomendable es utilizar detergentes aniónicos líquidos adecuados para la mayoría de los pisos, superficies de trabajo, paredes y mobiliario en general.

5.3. Recomendaciones para un correcto almacenamiento y disposición de los desinfectantes y detergentes.

a. Almacenamiento central:



- Asegúrese que haya espacio de almacenamiento suficiente.
- Preparar y limpiar las áreas utilizadas para recibir y almacenar los productos.
- Inspeccionar los empaques para determinar si hay productos dañados o vencidos.
- Asegurar que la temperatura del sitio de almacenamiento es la recomendada por el fabricante, indicada en la etiqueta del producto.
- Controlar humedad del área.
- Cumplir con las condiciones de ventilación.
- Señalizar el área.

b. Disposición de los desinfectantes y detergentes en el sitio de uso:

- Asegure condiciones de almacenamiento según instrucción del fabricante ubicar en anaqueles, estantes o su equivalente.
- Verificar que no se encuentren mezclados con otros productos.
- Almacenar en áreas limpias, secas, ventiladas y protegidas de la luz.
- Mantener los recipientes herméticamente cerrados y limpios y asegurar que se encuentren limpios y sea el indicado de acuerdo con el tipo de insumo.

5.4. Tipos de suciedad

- **Suciedad pigmentaria:** se refiere a la acumulación de partículas de polvo, hollín, tinta o cualquier otro pigmento que se deposita sobre una superficie y puede causar manchas o decoloración. Este tipo de suciedad se caracteriza por su color y capacidad para adherirse a diferentes materiales. El polvo se elimina fácilmente por barrido húmedo o por aspiración, pero nunca por barrido seco, ya que lo único que se consigue es poner las pequeñas partículas en movimiento y éstas pueden llegar

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

a estar en suspensión en el aire hasta 7 horas, depositándose otra vez en el mismo sitio o en diferente lugar.

- **Suciedad grasa:** La suciedad grasa está compuesta por aceites, grasas y otros residuos oleosos que se adhieren a las superficies. Estos pueden provenir de la manipulación humana, la cocina, la maquinaria o el ambiente en general. Para este caso se usan desengrasantes (Tensoactivos).
- **Suciedad coloreada:** se refiere a manchas o decoloraciones causadas por sustancias con pigmentos, como alimentos, bebidas, tintes o productos químicos.
- **Suciedades conteniendo óxidos metálicos:** Las producen los óxidos de hierro, cobre, plata, bronce, etc., no suelen ser muy numerosas, particularmente se producen por oxidación al roce con materiales metálicos. En seco no se quitan, se fijan. En mojado desaparecen tratando la mancha con productos ácidos como el clorhídrico.
- **Suciedades producidas por microorganismos:** Esta suciedad está causada por el crecimiento y la actividad de microorganismos como bacterias, hongos y moho.

6. TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS

Se diferencian dos tipos de limpieza:

- **Rutinaria:** Es aquella que se realiza en forma diaria o entre actividades realizadas.
- **Mantenimiento terminal:** Es aquella que se realiza en todas las áreas de la entidad en forma minuciosa incluyendo sistemas de ventilación, iluminación y almacenamientos, máximo una vez a la semana o si las condiciones del área lo ameritan se realiza antes del tiempo programado con el fin de prolongar su efectividad.

La técnica para emplear la limpieza y desinfección de superficies planas es la de arrastre.

6.1. Técnica de Arrastre

Consiste siempre en limpiar de arriba hacia abajo y en el techo en un solo sentido, evitando repetir el paso del paño varias veces por el mismo sitio. Es importante hacer énfasis en grietas y lugares de difícil acceso en los cuales puede quedar la suciedad acumulada.

Para la manipulación de las máquinas aplicar la técnica de zig-zag.

Para la limpieza de pisos la técnica del ocho. La limpieza requiere de tres tiempos diferentes

1. Limpieza de hollín, polvo, arenillas (barrido en húmedo)
2. Lavado con detergente.
3. Enjuague y secado.
4. Desinfección con productos de nivel intermedio/bajo

6.2. Limpieza



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

El número y tipo de microorganismos presentes en las superficies ambientales se ven afectados por los siguientes factores:

- El número de personas en el ambiente
- La cantidad de actividad
- La cantidad de humedad
- La presencia de material capaz de promover crecimiento microbiano
- El tipo de superficie y su orientación (horizontal o vertical).

7. PARA REALIZAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SE DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS

- Cumplir con el plan y horario de limpieza para las distintas áreas de la entidad el cual debe ser conocido por todo el personal asistencial, de limpieza y mantenimiento y conservar evidencias de socialización y de soporte de la actividad.
- Todo el personal a realizar las actividades de limpieza debe utilizar los elementos de protección personal adecuados de acuerdo con la actividad a realizar.
 1. Uniforme antifluido
 2. Zapatos antideslizantes (el personal destinado para los baños botas anti fluidos)
 3. Tapabocas
 4. Guantes industrial calibre 35 (El personal destinado para los baños debe utilizar un color específico para los guantes, el cual se debe diferenciar del personal que realiza aseo en áreas y zonas comunes)
Petos anti fluidos (El personal que realiza aseo en los baños debe tener peto anti fluidos).
 5. Tener el cabello recogido
 6. Uñas cortas y limpias

Tabla No 3 Elementos de protección personal

TIPO DE ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	IMAGEN DE REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Uniforme antifluido		El antifluido textil es un acabado protector que repele líquido y salpicaduras accidentales. La repelencia se da gracias a una serie de procesos químicos en el acabado de las telas (poliéster) lo que logra evitar las manchas en los uniformes. (El color del uniforme será de acuerdo con la imagen institucional de la empresa que se encuentre prestando el servicio a la entidad)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

TIPO DE ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	IMAGEN DE REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Tapabocas desechables		Compuesto de 2 Capas de tela no tejida y una capa intermedia de meltblown (repelente de olores) y 3 Pliegues para mayor cobertura facial. El cuerpo del tapabocas funciona como sistema de protección frente a fluidos. Cada tapabocas cuenta con 2 elásticos de sujeción con el fin de sostener en forma segura, el dispositivo a la cara del usuario.
Tapabocas de Tela		Producto para protección de las vías respiratorias que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de un arnés de cabeza que puede rodear la cabeza o sujetarse en las orejas. No se consideran dispositivo médico.
Zapato antideslizante para aseo		Para evitar deslizamientos o caídas, las botas o zapatos de seguridad deben poseer una suela antideslizante de caucho o sintéticas. Esta debe garantizar la máxima sujeción y su vez facilitar el desplazamiento para evitar el riesgo de resbalamiento; esta medida es particularmente importante cuando se trabaja en pisos que pueden mojarse o volverse resbaladizos.
Bota de seguridad para uso industrial / antideslizante		
Máscara Respiratoria con filtro N95		<p>-Pliegues en forma de “V”: Flexibles con el movimiento de la boca y permiten mayor facilidad al hablar; Se expanden para proporcionar un sello cómodo brindando sensación de espacio y facilitando la respiración.</p> <p>-Clip nasal ajustable: Ayuda a proporcionar un ajuste apropiado y a asegurar el sello en la zona de la nariz o incorporado al respirador, metal detectable.</p> <p>-Bandas elásticas de la cabeza: No contienen componentes de látex.</p> <p>-Respirador plegable: Conveniente para el almacenamiento cuando no se lo usa.</p> <p>-Lengüetas: Diseño único para posicionar el respirador en la cara.</p>
Guantes industriales calibre 35		<p>Estos elementos tienen las siguientes características:</p> <p>RESISTENTES Y DURABLES: Reforzados en la palma de la mano y los dedos durante su fabricación.</p> <p>REFORZADOS: En la palma de la mano con un labrado especial que evita que los objetos se resbalen.</p> <p>USO: Fáciles de poner y quitar.</p> <p>DISEÑO: Más anatómico que se ajusta perfectamente a la mano, rollo en la manga.</p> <p>PROTECCION. Protege la piel de sus manos en las labores de limpieza, ante la presencia de agentes externos como, soluciones diluidas de detergentes, lavalozas, cloro, etc.</p> <p>(En las instalaciones se dará uso de dos colores de guantes los cual permitirá diferenciar el uso de actividades de limpieza sanitaria con limpieza en áreas comunes).</p>

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

TIPO DE ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	IMAGEN DE REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Guantes de Nitrilo		Guante nitrilo desechable, sin polvo, no estéril. Diseño anatómico y ergonómico: material elástico, que no oprime y que se adapta fácilmente a la mano

Nota: Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal absteniéndose de compartirlos. Ningún trabajador debe usar la dotación o EPP por fuera de sus actividades laborales.

- Emplear un paño húmedo para limpiar techos, paredes, y las otras superficies en vez de barrer con escoba o quitar el polvo en seco, para reducir que se propaguen los microorganismos y el polvo.
- Lavar las superficies de arriba hacia abajo para que la suciedad caiga al suelo y sea lo último de recoger. Limpie primero las instalaciones que sean más altas y de ahí, siga limpiando hacia abajo, por ejemplo, se debe limpiar primero las lámparas del techo, después las mesas, luego los estantes, y como último el piso. Utilice un paño de limpieza diferente para las superficies frecuentemente tocadas y por ende con mayor probabilidad de estar contaminadas.
- Limpiar los materiales, áreas de poca visibilidad y difícil acceso para poder controlar la contaminación de bacterias.
- Recuerde que hay áreas de alto contacto como perillas de las puertas, interruptores de luz, áreas de las paredes alrededor del baño, entre otras que deben ser limpiadas con más cuidado.
- Hacer la remoción mecánica estregando y friccionando las superficies. Emplear trapeadores y paños limpios/desinfectados cada vez que se inicie un proceso de limpieza en cada ambiente de las diferentes áreas.
- Evitar utilizar escobas para evitar dispersar el polvo presente.
- Emplear trapeadores y paños limpios/desinfectados.
- Los utensilios deben ser exclusivos para cada área y se deben desinfectar entre un ambiente y otro y al finalizar la totalidad del área respectiva.

Se debe:

- Preparar la cantidad necesaria de solución de limpieza para el aseo diario, (según cantidad de superficies y duración o estabilidad de la preparación).
- Descartar residuos de solución que no se alcance a consumir en el periodo de viabilidad de uso.
- Lavar, desinfectar y secar el contenedor utilizado para preparar la solución de limpieza con detergente líquido, enjuagar con agua y desinfectar con el desinfectante de nivel intermedio/bajo en uso para minimizar el grado de contaminación bacteriana.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

- El uso de atomizadores con pistola se puede utilizar para aplicar detergentes y desinfectantes en las superficies y luego limpiar con paños que generen mínimo aerosol, también se puede aplicar directamente al paño y luego a la superficie.
- También se pueden utilizar soluciones dos en uno de detergente/ desinfectante listas para utilizar.

8. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE LIMPIEZA

8.1. LIMPIEZA DE POLVO

- El polvo no siempre es visible, pero constantemente está suspendido en el aire, se deposita en los muebles, los pisos, las paredes, los techos y los objetos en general. Es necesario retirarlo para evitar que se acumule y se endurezca, pues esto favorece el crecimiento bacteriano.
- Para retirar el polvo se recomienda doblar el paño en cuadros y humedecer con agua, estos paños se deben cambiar a medida que se van ensuciando. En la limpieza horizontal o vertical, pasar el paño en línea recta (técnica de arrastre), ayuda a no dejar marcas en la superficie; sostener el paño con suavidad de manera que le permita absorber el polvo con facilidad.
- Se debe evitar sacudir el paño para no dispersar el polvo.
- Comenzar con la limpieza por las partes altas, continuar hacia las partes más bajas, superficies planas, lados y soportes.

8.2. LAVADO:

Busca remover y retirar la suciedad de las superficies que lo requieran y que presenten suciedad visible. Siempre que el piso o las superficies estén sucios.

- Antes de iniciar el lavado se debe despejar el área, retirando los elementos que dificulten la labor.
- Realizar fricción mecánica de las superficies con un paño impregnado en solución detergente, retirar con agua.
- Verificar que los implementos estén muy limpios al hacer la limpieza en otra área, con el fin de evitar la contaminación cruzada.
- Colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.

8.3. TRAPEADO:

- Este procedimiento se realiza con el fin de limpiar y desinfectar los pisos, se debe conocer el tipo de piso para prevenir el deterioro de estos.
- Iniciar trapeando los bordes, iniciando por el lugar más alejado de la vía de acceso. Los movimientos deben hacerse en forma de ocho, tratando de no pasar dos veces por el mismo lugar y cubriendo toda la superficie.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

- Se debe enjuagar el trapeador hasta verlo limpio y repasar de nuevo. Hay que tener cuidado de no dejar charcos o sitios mojados que favorecen el crecimiento bacteriano. Verificar el estado de los drenajes (desagües) y retirar todas las suciedades que se encuentren en el piso como chicles, manchas, etc.
- Colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.

9. LIMPIEZA DE ÁREAS

9.1. Oficinas (limpieza de mesas, muebles y sillas):

El aseo y desinfección de oficinas se realizará con una periodicidad que permita controlar la proliferación de agentes infecciosos.

Para el aseo de los muebles y sillas, retirar manchas pegajosas causadas por las manos del personal, bebidas, etc., mediante el uso de un paño húmedo en impregnado de producto de desafección. Al finalizar volver a ubicar los muebles en su lugar.

Los teléfonos y equipos de cómputo se desinfectarán con un paño ligeramente humedecido con solución desinfectante.

9.2. Área de archivo:

La limpieza de espacios de almacenamiento documental es fundamental dentro del Plan de Conservación Documental del Sistema Integrado de Conservación (SIC) que implementa el Ministerio, propendiendo por la conservación de documentos mediante la limpieza de depósitos, estanterías, muebles, entre otros, por lo que dicha actividad se debe realizar bajo los lineamientos del Grupos de Gestión Documental de la entidad, sin utilizar productos químicos agresivos, realizando limpieza de pisos y paredes con productos neutros evitando salpicaduras que puedan dañar los documentos. Así mismo, los documentos no deben ser manipulados directamente por el personal de limpieza.

Esta limpieza tiene como propósito eliminar el material particulado de las superficies expuestas de manera superficial como son la cara frontal y superior de las cajas, el piso, entrepaños vacíos y mesas.

Elementos a utilizar para esta limpieza

- Aspiradora (se recomienda con filtro de agua - hidrofiltro)
- Alcohol antiséptico
- Bayetillas blancas
- Traperos
- Baldes



SC-2000142



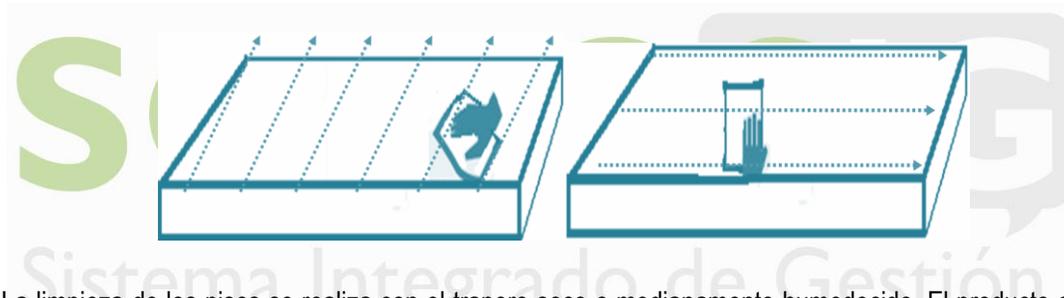
SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

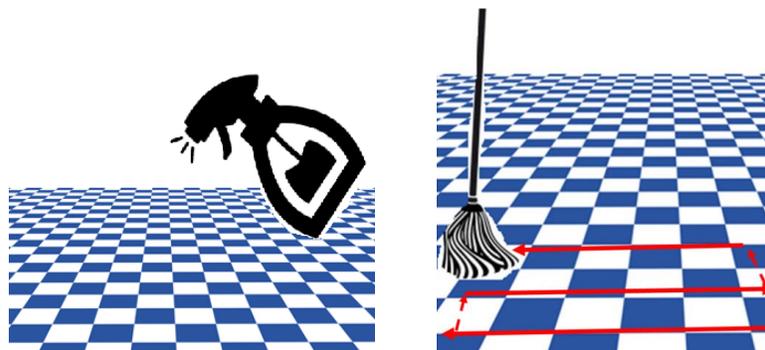
- Desinfectantes a base de amonios cuaternarios
- Escalera de tres pasos
- Escoba de cerda suave
- Recogedor

Se elimina el polvo de todas las superficies con aspiradora, la cual se pasa por la estantería, la parte frontal de las cajas (de arriba hacia abajo) y finalmente se aspira el piso en todos los rincones.

En las superficies libres como las mesas, entrepaños sin cajas y sillas, se rocía el alcohol sobre la superficie a limpiar y luego se pasa la bayetilla para arrastrar la suciedad. Este arrastre se debe realizar en un solo sentido. No hacer círculos ni limpiar en zigzag, el paso de la bayetilla debe marcar una franja, la cual se replica en el mismo sentido hasta abarcar toda la superficie. Al terminar se deja secar y si persiste la suciedad se repite la tarea.



La limpieza de los pisos se realiza con el trapero seco o medianamente humedecido. El producto a usar no debe necesitar de enjuague, este se aplica por aspersion sobre el piso y luego se pasa el trapero para retirar la suciedad. El trapero se debe pasar por el piso marcando también un patrón perpendicular, no se debe trapear en zigzag ni en círculos.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

9.3. Baños:

Para el aseo y desinfección de baños se establece 2 personas permanentes que durante la jornada laboral realizaran las actividades de limpieza realizando rutinas e inspección visual por cada baño durante la jornada laboral, ya que estas zonas requieren de una revisión constante durante el día.

Dentro del aseo rutinario se incluyen el sanitario, el orinal, el lavamanos, el espejo, el piso, los dispensadores de jabón, dispensador de toallas de papel o secador de aire.

- El proceso de limpieza se inicia con al lavado de las paredes, el lavamanos, las perillas y la puerta.
- El espejo se limpia con un paño húmedo y se deja seco.
- Antes de iniciar el lavado del sanitario se recomienda vaciar el agua del tanque al menos una vez.
- Aplicar detergente, por todas las superficies del sanitario, iniciando por la parte exterior, La base, el área de atrás, las tuberías y las bisagras. Continuar con la limpieza de la parte interior del sanitario con un cepillo de mango largo, posteriormente se debe aplicar la solución desinfectante con un paño para este fin. Al finalizar soltar nuevamente el tanque, y secar la parte exterior del sanitario.
- Trapear el piso con solución detergente líquida y posterior aplicar solución desinfectante.
- Al finalizar la limpieza se verifica que los drenajes (desagües) se encuentren despejados.
- Se coloca la dotación del baño (jabón, papel higiénico, toallas de papel); se coloca nueva bolsa de residuos si aplica.
- Una vez se retire la bolsa de residuos de las papeleras, se debe efectuar una desinfección del recipiente antes de la ubicación de la nueva bolsa.

9.4. Escaleras:

El personal de aseo conservara las escaleras libres de obstáculos y en perfecto estado de limpieza para lograr la seguridad de todos y realizara la limpieza desde el piso superior hasta el inferior.

- Se realizará barrido húmedo y posterior trapeado con detergente y enjuague con agua.
- Desprender las manchas que se observen en las paredes, y escalones, donde se acumula suciedad. Hay que estar verificando estos espacios con frecuencia.
- Se limpiará con un paño húmedo con sustancia desinfectante los pasamanos y barrotes.
- Es conveniente en cada tramo colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.

9.5. Ascensores:

Se realizará limpieza y desinfección tanto interna como externa con un paño impregnado de una sustancia desinfectante especialmente en botones de mando, zonas alrededor de estos y pasa manos ubicado al interior.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

Recomendaciones para limpieza y desinfección de ascensores

- Las cabinas de los ascensores al ser fabricadas en acero inoxidable se deben limpiar, con paños impregnados de sustancia desinfectante neutra, diluida en poca agua, para proteger las partes eléctricas de los equipos, luego retirar con un paño húmedo los residuos de la sustancia desinfectante. No se debe usar productos que contengan cloro, ya que oxidan el acero.
- Los pisos de las cabinas de los ascensores del edificio principal son elaborados en cloruro de polivinilo comúnmente conocido por su abreviatura PVC por lo cual, se puede realizar limpieza y desinfección con un trapero o trapo húmedo con jabón y posterior retiro, teniendo especial cuidado de no permitir ingreso de agua a los rieles de las puertas.
- El piso de la cabina del ascensor del edificio anexo es elaborado en material de cerámica por lo cual, se puede realizar limpieza y desinfección con un trapero o trapo húmedo con jabón y posterior retiro, teniendo especial cuidado de no permitir ingreso de agua a los rieles de las puertas.
- Las puertas y marcos están fabricadas en acero inoxidable por lo que se recomienda limpieza y desinfección con paños impregnados de sustancia desinfectante. No se debe usar productos que contengan cloro, ya que oxidan el acero.

9.6. Puertas, ventanas y vidrios:

Existen diferentes tipos y materiales: fijas, de una o más hojas, banderolas o basculantes, madera vidrio y acero.

- Esta actividad se realizará tomando como punto de inicio los elementos detallados al fondo del área con desplazamiento hacia el exterior de la misma, evitando así contaminación cruzada y áreas sin intervenir.
- Con una paño doblado e impregnado de detergente en cuadros comenzar a lavar la parte superior del marco y luego los laterales, finalizando por la parte inferior. Si debe comenzar por el marco que está fijo en la pared para luego continuar por la hoja principal.
- Se enjuaga con el mismo paño manteniendo los pasos del procedimiento anterior.
- Se continúa con los vidrios hoja principal lavando con un mínimo de detergente ya que se tienden a opacar haciendo muy difícil el enjuague.
- Si hay material adherido quitarlo previo al lavado, con esponja limpia. Si las superficies son rugosas usar esponja limpia y si están muy sucias, lavar usando agua con detergente, dejando unos minutos antes de refregar. Es importante hacer énfasis en manijas, perillas y demás superficies que son de alto contacto con las manos.
- Enjuagar con agua, utilizando el mismo paño.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

- El secado puede ser realizado con un paño seco, manteniendo la misma forma como se lavó y enjuagó.
- Volver a repasar con un paño humedecido las paredes y los marcos en caso de salpicar, principalmente la parte inferior.
- Repetir el mismo procedimiento del otro lado.

9.7. Zonas exteriores:

En las zonas como parqueaderos, senderos peatonales y zonas verdes se realizará:

- Se realizará barrido con escoba de la basura y escombros visibles como hojas, arenas, piedras, entre otros.
- Se repetirá esta misma actividad en senderos peatonales.
- Se realizará limpieza de cárcamos y bajantes de aguas lluvias.
- Se realizará barrido con rastrillo en zonas de jardinería y mantenimiento de poda de acuerdo con el crecimiento de las zonas de flora.
- Los residuos generados en estas zonas deben ser llevados directamente al centro de almacenamiento temporal de residuos.

10. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

Se realizarán rutas de recolección de residuos internas en donde el personal designado realizará la actividad de despápeles de cada uno de los puntos ecológicos y papeleras de baños, instalados en las diferentes áreas del Ministerio empezando desde los pisos superiores hacia los inferiores.

- Elementos de protección y utensilios personales que debe utilizar quien realiza las rutas de recolección interna:
 1. Contenedor con tapa y ruedas que le permita el transporte de los residuos y que sirva de barrera para la contaminación cruzada.
 2. Máscara de alta eficiencia que le permita tener una barrera respiratoria.
 3. Guantes industriales calibre 35
 4. Botas antideslizantes
 5. Peto anti-fluido para el recorrido de baños.
 6. Una vez terminadas las rutas de recolección se procederá al proceso de limpieza y desinfección de todos los elementos de protección personal.

Para la recolección de residuos en baños se establece la ruta interna selectiva con el fin de disminuir los riesgos de contaminación cruzada; este tipo de residuos serán retirados una vez las papeleras se encuentren a $\frac{3}{4}$ partes del total de su capacidad por las personas designadas única y exclusivamente para la labor de baños con las siguientes indicaciones:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

- Debe ser cerrada la bolsa antes de salir del baño y ser introducida en la segunda bolsa que se está utilizando para el almacenamiento durante el recorrido de residuos no aprovechables de baños.
- Cada vez que se realice esta actividad se debe limpiar y desinfectar la papelera para posterior reemplazo de la bolsa.
- El personal de servicios generales contará con un contenedor de residuos no aprovechables portátil, que le permitirá transportar los residuos aislados con la barrera de protección del contenedor con el fin de prevenir la contaminación cruzada.
- Los residuos no aprovechables generados en la ruta de recolección selectiva de baños se llevarán directamente al centro de almacenamiento temporal de residuos en el cual se contará con los contenedores de almacenamiento, para posterior entrega al operador del servicio de aseo como residuos no aprovechables.

11. ALMACENAMIENTO DE UTENSILIOS

Al terminar la jornada laboral los utensilios tales como escobas, traperos, carros para escurrir traperos, recogedores, baldes, toallas, paños entre otros deben ser limpiados y desinfectados con solución desinfectante, para posterior almacenamiento en un área limpia y seca.

12. CONTROL DE ACTIVIDADES

CONTROL DE ACTIVIDADES			
Actividad / Zona	Responsable	Periodicidad	Control
Limpieza y desinfección de Oficinas, pasillos, salas, escaleras, terraza.	Operario Aseo	Se realizará 2 veces al día y de acuerdo con inspección ocular.	Rutina
Archivo de Gestión	Operario Aseo	Semanal	Rutina
Cabinas y botoneras de Ascensores	Operario Aseo	Se realizará 2 veces al día y de acuerdo con inspección ocular.	Rutina
Limpieza y desinfección de baños.	Operario Aseo	Se realizará 4 veces al día y de acuerdo con inspección ocular.	Rutina
Limpieza y desinfección de zonas exteriores (parqueadero y senderos peatonales)	Operario Aseo	Diario	Rutina
Limpieza de mantenimiento terminal.	Operario aseo. Operario Auxiliar de aseo	Semanal	Rutina
Recolección de residuos puntos ecológicos	Operario Auxiliar de aseo	2 veces al día.	Rutina



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión de Servicios Administrativos	
Versión: 01	Vigencia: 16/04/2024	Código: G-A-GSA-01

CONTROL DE ACTIVIDADES			
Actividad / Zona	Responsable	Periodicidad	Control
Recolección de residuos baños	Operario Aseo.	Se realizará 3 veces al día y de acuerdo con inspección ocular.	Rutina
Jardinería Barrido	Operario Auxiliar de aseo	Diario	Rutina
Jardinería Poda	Operario Auxiliar de aseo	Mensual	Rutina
Limpieza de bajante y cárcamos	Operario de mantenimiento.	Mensual y de acuerdo con inspección ocular.	Rutina



SC-2000142



SA-2000143